

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano

Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa

Consejo Editorial

Presidente Gonzalo Córdoba Mallarino

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince,
Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General Jorge Cardona

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios
Mauricio Umaña Blanche



FakeBook

GOLLA



Opinión

Directores: Fidel Cano Gutiérrez: 1887 - 1919, Luis Cano: 1919 - 1949, Gabriel Cano 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958, Guillermo Cano: 1952 - 1996, Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997, Rodrigo Pardo: 1998 - 1999, Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002, Ricardo Santamaría: 2003, Fidel Cano Correa: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI
© Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXX. www.elespectador.com

La burla de Gustavo Malo

A GUSTAVO MALO, TODAVÍA MAGISTRADO de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), los representantes investigadores de la Comisión de Acusación lo han conectado con los presuntos delitos de concierto para delinquir, cohecho propio, tráfico de influencias, prevaricato y utilización de asunto sometido a secreto o reserva. Aun así, Malo lleva seis meses sin asistir a una cita en la Corte que busca pedirle respuestas sobre su actuar, escudado en excusas médicas. Todo parece indicar que se está burlando de la justicia.

La ponencia ante la Comisión de Acusación de los representantes investigadores dice que “se encontró que existen serios indicios que permiten concluir de la participación del doctor Gustavo Malo Fernández dentro de una organización criminal encaminada a favorecer aforados en procesos de única instancia que se tramitan o tramitaron en la Sala Penal de la honorable Corte Suprema de Justicia”. En otras palabras, que el cartel de la toga sí existió y que Malo fue una parte esencial en la alianza criminal. Acusaciones gravísimas.

En respuesta a todo el escándalo, la CSJ modificó su

reglamento para poder retirar de su cargo a un magistrado que esté seriamente cuestionado. Por eso, lleva un semestre citando a Malo para que explique su actuar y poder tomar una decisión de fondo. Pero, curiosamente, el magistrado se ha excusado una y otra vez en supuestos exámenes médicos que debe realizarse y que no le permiten asistir. Así ha evitado hacer su trabajo y, a la vez, ser removido de su cargo.

Recientemente, Malo dijo que “el permiso que solicité tenía como finalidad la práctica de unos exámenes médicos que no podía anticipar porque sufrí un imprevisto e inesperado golpe en mi rodilla izquierda”. Sin embargo, hay suficientes motivos para ver con suspicacia las evasivas del magistrado, quien lleva más de seis incapacidades alegando males como una hernia,

“Lo que está en juego es la reputación de la justicia colombiana, muy lastimada y todavía en cuidados intensivos, pese a las reformas emprendidas por los tribunales”.

depresión y ahora su rodilla.

Lo dijo el mismo procurador general de la Nación, Fernando Carrillo: “Yo creo que no tiene ningún sentido seguir en esto que se convirtió en una tragedia, que al principio pareció medio cómica, pero ahora tiene unas connotaciones lamentables porque lo que se está configurando claramente es una burla a la justicia”. Estamos de acuerdo.

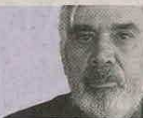
Lo que está en juego es la reputación de la justicia colombiana, muy lastimada y todavía en cuidados intensivos, pese a las reformas emprendidas por los tribunales. No estamos negándole al magistrado Malo su derecho al debido proceso y a defenderse, pero evadir las citas de la Sala Plena es simplemente una ridiculización dañina de nuestras instituciones.

El martes 3 de abril está nuevamente convocado el magistrado al alto tribunal. Ojalá asista y le explique al país qué fue lo que ocurrió y cómo se defiende de las serias acusaciones en su contra. Además esperamos que la CSJ pueda tomar una decisión que empiece el camino necesario para que retome su prestigio. Este tipo de espectáculos sólo sirven para que los colombianos desconfíen y que la crisis institucional continúe.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com

Un mundo raro

SALOMÓN KALMANOVITZ



MIENTRAS LA BOLSA DE NUEVA YORK aumentaba sistemáticamente, Donald Trump vociferaba que el éxito era resultado de sus “grandiosas” políticas de reducir impuestos y favorecer a los ricos. La semana pasada las cotizaciones del índice S&P de 500 empresas cayeron 6 %, la caída más brusca en dos años, resultado de su política comercial confrontacional y caótica; por esta vez, el presidente guardó un silencio prudencial.

La política comercial de Trump impone tarifas a productos como el acero y el aluminio, que son insumos de miles de productos industriales norteamericanos y que traban las cadenas internacionales de insumo-producto que caracterizan a las grandes corporaciones modernas. Aunque la medida fue corregida con muchas excepciones para Canadá, México y Europa, fue seguida por aranceles estampados contra China, por un valor de US\$60.000 millones. China respondió con la imposición de cargas a las exportaciones de soja y carne de cerdo de Estados Unidos, y ame-

naza además con liquidar buena parte de la deuda norteamericana que ha comprado por décadas, precipitando un aumento inusitado de las tasas de interés que tendría que pagar el tesoro norteamericano. En una guerra comercial todos pierden.

La mayor parte de la profesión económica está de acuerdo en que los déficits comerciales de los países se deben a excesos de gasto interno, asociados en especial al gasto público. Estados Unidos tuvo en 2017 un déficit fiscal de 3,5 % de su PIB y otro en su déficit en cuenta corriente de 2,4 % del PIB. A pesar del déficit externo, la producción industrial está creciendo casi al 4 % anual, o sea que su aparato fabril se complementa bien con las importaciones.

La perspectiva es que el recorte impositivo aprobado por el Congreso va a aumentar el déficit fiscal y con ello también el gasto en general y en importaciones. Las restricciones contra un país se convertirán en oportunidades para otros países o simplemente en desvíos de comercio. Por ejemplo, se reducen las importaciones de acero de China, pero aumentan las de Vietnam de acero y otras manufacturas chinas. El nacionalismo obtuso no puede reconocer la naturaleza del problema y los remedios que encuentra enferman tanto a Estados Unidos como al mundo. Se evidencia el ca-

rácter destructivo de la extrema derecha gobernando al país más rico del mundo.

La extrema derecha colombiana, que mucho se identifica con Trump, muestra rasgos similares: durante las dos administraciones de Uribe Vélez se devolvieron tantos impuestos que el país acumuló déficits fiscales estructurales que Santos no enfrentó de manera adecuada. Esos faltantes fueron financiados con un aumento vertiginoso de la deuda pública interna y externa y causaron déficits externos sistemáticos, incluso en tiempos de las bonanzas de precios de petróleo y carbón. Su caída tuvo efectos contractivos desastrosos que aún padecemos.

Las propuestas electorales de Iván Duque en materia económica son igualmente peligrosas. Está resuelto a reducir impuestos de nuevo; para pasar la amarga píldora, va el dulce del aumento del salario mínimo. Lo cierto es que va a causar consecuencias nefastas: otro aumento de la deuda pública con la pérdida del grado de inversión del país, espantando la inversión extranjera; una reducción dramática del gasto social con menos educación pública, y la imposibilidad de invertir en infraestructura.

Es la conjura de la extrema derecha mundial tocando a la puerta del país. ¿Se la abriremos?

Nieves

